

140-004
01-Septiembre-2016
Ficha 1281

85814
15

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVETRANSPE S.A



Quevedo, 04 de julio del 2016.

Señor.
DELGADO MENDOZA JOSE ALEXANDER.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que en la junta general extraordinaria de la COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUEVETRANSPE S.A, debidamente facultada por el reglamento de la misma en sesión celebrada el día 01 de julio del 2016, nombro a Usted. **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de dos años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil o hasta que sea legalmente reemplazado.



N° TRAMITE: 25-E-004
DOCUMENTO: N° de nombramiento

La compañía se constituyó con escritura pública otorgada ante el notario cuarto del cantón Quevedo, el ocho de noviembre del 2012, fue aprobada por la superintendencia de compañías mediante resolución N° SC.IJ.DJC.G.12.0007940 de 18 de Diciembre del 2012, y se encuentra debidamente inscrita bajo el N° 22 en el registro mercantil y anotada el N° 113 del libro repertorio mercantil del cantón Quevedo a fecha 23 de enero del 2013

Al pie del presente nombramiento agradeceré se sirva expresar su aceptación a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías.

Sra. Rosa Alexandra Zambrano Gonzaga
GERENTE GENERAL

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía y agradezco por la designación de la que he sido objeto.

Quevedo, 04 de julio del 2016.

Sr. Delgado Mendoza José Alexander.
C.I. 131002117-3
Nacionalidad: ecuatoriano



Factura: 002-003-000012226



20160901030D12686

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901030D12686

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en Guayaquil: Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) original(es) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

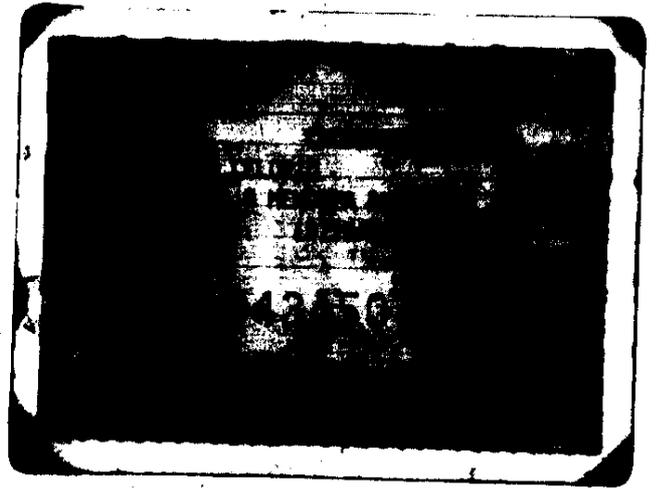
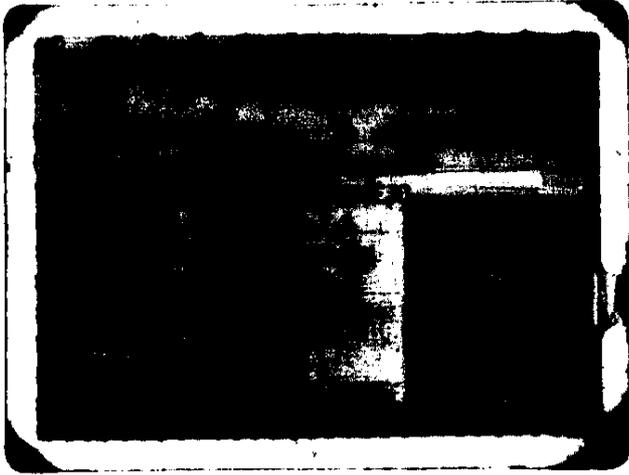


GUAYAQUIL, a 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (16:03).

Jessica Alicia Rodriguez Endara

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





REPUBLICA DEL
CONSEJO NACIONAL

012 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0277 **1310021173**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
DELGADO NENDEZA JOSE ALEXANDER

PTO DSD TACHILAS	CIRCONSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	BOHIO	
SANTO DOMINGO		6
CANTÓN		ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA